

Circular Informativa

INFCIRC/549/Add.6/10

Fecha: 7 de diciembre de 2007

Distribución general

Español

Original: Inglés

Comunicación recibida de los Estados Unidos de América en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

1. La Secretaría ha recibido una carta, de fecha 30 de octubre de 2007, de la Misión Permanente de los Estados Unidos de América dirigida al OIEA, en cuyos anexos el Gobierno de los Estados Unidos de América, en cumplimiento de su compromiso contraído en virtud de las Directrices para la gestión del plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549 de 16 de marzo de 1998 y denominadas en adelante las “directrices”), y de conformidad con los anexos B y C de las directrices, ha presentado las cifras anuales de sus existencias de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil al 31 de diciembre de 2006.

2. Atendiendo a la solicitud formulada por el Gobierno de los Estados Unidos de América en su nota verbal de 1 de diciembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (documento INFCIRC/549 de 16 de marzo de 1998), se reproducen a continuación los anexos de la carta de 30 de octubre de 2007 para información de todos los Estados Miembros.

**CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO
NO IRRADIADO DE USO CIVIL**

**(ANEXO B, DIRECTRICES INTERNACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL
PLUTONIO):**

Totales nacionales

Al 31 de diciembre de 2006
(Las cifras del año anterior se indican
entre corchetes)
Cifras redondeadas a centenas de kg
de plutonio
Las cantidades inferiores a 50 kg se
consignan como tales

1. Plutonio separado no irradiado en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	0	[0]
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o productos inacabados no irradiados en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	<0,05 TM	[<0,05 TM]
3. Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en emplazamientos de reactores o en otros sitios.	4,6 TM	[4,7 TM]
4. Plutonio separado no irradiado existente en otros sitios.	40,3 TM	[40,3 TM]
i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 perteneciente a organismos extranjeros.	0	[0]
ii) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 existente en lugares de otros países y, por tanto, no incluido <i>supra</i> .	0	[0 TM]
iii) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 que se encuentra en curso de transporte internacional previamente a su llegada al Estado destinatario.	0	[0]

Nota: Entre las líneas 3 y 4, la cantidad de plutonio separado que se ha declarado excedentaria respecto de las necesidades de seguridad nacional suma 44,9 toneladas métricas. Esta cantidad, sumada a las 7,6 toneladas métricas de plutonio incluidas en las líneas 1 y 3 del anexo C, constituyen las 52,5 toneladas métricas totales de plutonio de propiedad estatal que los Estados Unidos han declarado como excedente de las necesidades de seguridad nacional.

**CANTIDADES ESTIMADAS DE PLUTONIO CONTENIDO EN EL COMBUSTIBLE
GASTADO DE REACTORES DE USO CIVIL**

(Anexo C, Directrices internacionales para la gestión del plutonio)

Totales nacionales

Al 31 de diciembre de 2006
(Las cifras del año anterior se
indican entre corchetes)
Cifras redondeadas a millares de
kg de plutonio
Las cantidades inferiores a
500 kg se consignan como tales

1.	Plutonio contenido en el combustible gastado existente en emplazamientos de reactores de uso civil.	459 TM	[441 TM]
2.	Plutonio contenido en el combustible gastado existente en plantas de reprocesamiento.	0	[0]
3.	Plutonio contenido en el combustible gastado conservado en otros lugares.	12 TM	[12 TM]

NOTAS:

La línea 1 incluye 0,1 toneladas métricas de plutonio que anteriormente era de propiedad estatal y que fue trasladado a reactores de uso civil y posteriormente irradiado. La línea 3 incluye 7,5 toneladas métricas de plutonio de propiedad estatal que se calcula que queda en el combustible gastado y que ha sido declarado como excedente de las necesidades nacionales de seguridad. Esta cantidad, sumada a las 44,9 toneladas métricas de plutonio separado indicadas en las líneas 3 y 4 del anexo B *supra*, constituye las 52,5 toneladas métricas totales de plutonio de propiedad estatal que los Estados Unidos han declarado como excedente de las necesidades de seguridad nacional.